



BOLETIN EXTRAORDINARIO

del **Martes 26 de Enero de 1869.**

GOBIERNO DE PROVINCIA.

Circular núm. 97.

Ayer á las doce del dia y con motivo de cumplir una orden del Gobierno provisional de la Nacion, fué bárbara y villanamente asesinado dentro de la Catedral de Búrgos el Señor Gobernador civil de aquella provincia.

Las horrorosas circunstancias de tan criminal atentado no podrán menos de producir un grito de justa indignacion entre todas las personas sensatas, que á la vez comprenderán perfectamente ser este acto vandálico el golpe de gracia que recibe la reaccion en sus torpes manejos, é inauditos desacatos.

De hoy mas, y en presencia de hechos como el ayer sucedido en Búrgos, los amantes de la libertad, de la justicia, y de la Soberanía de la Nacion verán la necesidad de unirse estrechamente entre sí para combatir sin tregua, ni descanso las tramas de los malvados que, abusando en toda ocasion del fanatismo de algunos ilusos y de las exageraciones en las creencias, provocan hasta en el templo crímenes horrorosos é indisciplinables y tratan de reducir al país á la lamentable situacion de épocas de recordacion dolorosa.

La fuerza ciudadana de los Voluntarios de la Libertad y la poblacion toda de Búrgos, han contribuido eficazmente al inmediato restablecimiento del orden público; se han hecho numerosas prisiones, y el Gobierno no descansará hasta que los autores y los instigadores del crimen reciban el merecido castigo.

No temo que en esta provincia se intenten, ni menos realicen, sucesos tan lamentables, por mas que no desconozca que ilusos y fanáticos en todas partes se encuentran; pero cuento con medios sobrados y energía suficiente para combatir y contrarestar á la insurreccion venga de donde venga, y cuento con fiadamente ademas con la fraternal union de los partidos liberales, puesto que sus intereses, son los mismos que los de la autoridad, los del Gobierno y los de la Nacion entera, cuyo porvenir y gloria es necesario afianzar sólidamente á despecho de todos los elementos contrarios que hacen supremos esfuerzos por salvarse de su agonía.

Palencia 26 de Enero de 1869.—El Gobernador, *Pedro María Angulo.*